

Por eso el mandato es claro: Combatir el terrorismo no es solo una tarea de seguridad pública, es un imperativo moral y económico, porque cada día que la violencia persiste se siguen restando oportunidades a quienes más necesitan progreso y estabilidad.

Ignacio Tobar Pincheira

Formación que no conecta

● Que cerca del 15% de las personas con educación superior completa trabaje hoy en la informalidad, es una señal de alerta para la formación universitaria.

Si la educación no anticipa los cambios del trabajo, pierde sentido. La pertinencia de lo que enseñamos es el verdadero estándar de calidad.

Cristóbal Hollstein, UNIACC

Un proyecto de mala FES

● Con la actual situación de la educación superior, abordando tanto temas de infraestructura, cupos, becas... preocupa la falta de atención mediática que está teniendo el proyecto del FES, cuando probables-

te nos estamos enfrentando a un momento clave para evitar ahondar en las fallas que tiene nuestro sistema educativo.

En primer lugar, el diseño del proyecto parece no considerar completamente la importancia que hoy tienen las becas y otros beneficios complementarios. Estos instrumentos no solo son una ayuda al estudiante, sino que constituyen una parte sustancial del presupuesto de diversas Instituciones de Educación Superior. Un cambio producido tan agresivamente en este ecosistema, y sin garantías claras, pone en riesgo la estabilidad financiera de proyectos educativos consolidados.

En segundo lugar, el uso de la preferencia arancelaria que propone el FES respecto de las distintas carreras genera una incertidumbre sobre la sostenibilidad. Existe la posibilidad de que el monto que el Estado transfiera a las universidades no sea suficiente para cubrir los costos reales de una educación de excelencia. Lo cual no solo amenaza el funcionamiento normal de las instituciones, sino que coloca en jaque cualquier intento de mejora en infraestructura o en investigación, condenando a las universidades a subsistir administrando la escasez en lugar de proyectar su desarrollo.

Finalmente, el mecanismo de cobro es desigual. Al plantear un cobro que podría resultar desproporcionado en base a la renta futura, se corre el riesgo de generar una distorsión injusta. El Estado podría terminar castigando, en la práctica, el mérito y el éxito de quienes, con esfuerzo, logran movilidad social y buenos ingresos. Resulta contradictorio imponer una carga excesiva a la productividad profesional, mientras que el sistema no parece ofrecer contrapesos equivalentes para incentivar la eficiencia académica y la titulación oportuna de quienes prolongan sus estudios más allá de lo razonable.

Es fundamental revisar todos estos puntos antes de aprobar una reforma que, intentando solucionar una deuda, podría crear un problema mayor al que tenemos.

Javier Salinas Rojas

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl

o a la dirección
Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.